

ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTIONS FOR THE IMPLEMENTATION OF THE OBJECTIVES OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE FACULTY OF EDUCATION

Virginia Bárbara Pérez Payrol¹

E-mail: vperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0800-5987>

María de los Angeles Luna Castro¹

E-mail: mluna@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7259-7502>

Yamilys María Bagué Luna¹

E-mail: ybague@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0919-2523>

¹Universidad de Cienfuegos. "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Payrol, V. B., Luna Castro, M. A de los., & Bagué Luna, Y. M (2022). Acciones para la implementación de los objetivos del desarrollo sostenible en la Facultad de Educación. *Revista Conrado*, 18(86), 285-290.

RESUMEN

El trabajo que se presente se sustenta teórica y metodológicamente en el diseño de un conjunto de acciones que permiten la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en correspondencia con los procesos sustantivos que se desarrollan en la facultad. En la práctica se alcanzaron resultados que favorecen a la formación de un profesional integral, competente y comprometido capaz de contribuir con su actuación a una educación de calidad, con equidad de género y sin discriminación, con respeto a la diversidad, tributar a la salud, una cultura de paz y justicia. Se emplearon los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y la revisión de documentos.

Palabras clave:

Agenda 2030, objetivos de desarrollo sostenible, procesos sustantivos, formación profesional

ABSTRACT

The work that is presented is based theoretically and methodologically on the design of a set of actions that allow the implementation of the objectives of sustainable development in correspondence with the substantive processes that are developed in the faculty. In practice, results were achieved that favor the formation of a comprehensive, competent and committed professional capable of contributing to quality education, with gender equality and without discrimination, with respect for diversity, paying tribute to health, a culture of peace and justice. The methods of analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical and document review were used.

Keywords:

2030 Agenda, sustainable development goals, substantive processes, professional training

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye una exigencia para responder a los problemas que ponen en riesgo la vida en el planeta, a la vez que se interpreta como una oportunidad de concretar la responsabilidad social y participación protagónica de las instituciones universitarias y de sus actores para aportar desde el conocimiento, la investigación y de la ciencia a la transformación de los mismos, así como a la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia, y la dignidad y la igualdad de las personas; es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

La Conferencia mundial de Educación Superior de París (1998), se pronunció por concebir a las universidades como actor clave del desarrollo, llamada a flexibilizar el acceso, a fortalecer los vínculos con la sociedad y la economía en todas sus dimensiones y escalas. Enfatizó la necesidad de transitar la educación superior hacia un espacio de aprendizaje superior para que todos puedan acceder a un espacio de entrenamiento intensivo, actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas habilidades, lo cual mostrará su real democratización.

Este encuentro, se destacó por primera vez el imperativo de que las universidades no limitaran su quehacer a la actividad del pregrado, sino que parte esencial de su quehacer se debía articular al posgrado y este, imprescindiblemente articulado a la investigación científica. Tal como se reconoció, no tiene otra opción la universidad para poder entregar a la sociedad nuevos conocimientos, lo que devendrá en la formación de saberes útiles en los campos de la ciencia, la cultura, en la promoción del diálogo, la cultura del deber, la cultura de paz, la promoción de la salud y el bienestar social, como base para aportar al desarrollo sostenible.

La época actual demanda la formación de ciudadanos educados en la condición humana y social, capaces de pensar el futuro de nuestras sociedades y de intercambiar valor con ella mediante el ejercicio profesional, de contribuir a la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos y de actuar con conciencia ética, compromiso cívico y comprensión holística de la realidad orientada a transformarla en función del desarrollo humano sostenible, (Escriba & Lobera, 2015) citado por Alarcon, Guzmán, & García (2019)

La universidad es un actor clave para promover el desarrollo humano sostenible. Su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, es indudable. Lo anterior conlleva a reflexionar críticamente y a redefinir con integralidad, interrelación, conectividad y de manera global los procesos sustantivos que en ella tienen lugar para incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y su actividad.

Cuba que asumió los 17 compromisos seria y responsablemente, pero también consciente de los grandes desafíos que nos impone la condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo y el impacto del férreo bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos recrudecido de modo deliberado y oportunista en el contexto de la pandemia, constituye el principal freno a los esfuerzos del país por avanzar en su desarrollo económico y social y en la implementación de la Agenda 2030, alegó nuestro presidente Díaz-Canel (2021).

Más adelante precisa, continuaremos avanzando con paso 2030 por el camino del desarrollo sostenible, fortaleciendo la planificación y la coordinación en los diferentes niveles de gobierno, promoviendo la innovación, la investigación científica y la construcción de alianzas entre los diversos actores de la sociedad, como herramientas imprescindibles para la recuperación y el progreso.

Cuba también continuará compartiendo sus experiencias con otras naciones mediante la Cooperación Sur-Sur y apostando por un multilateralismo renovado y fortalecido, por la cooperación solidaria y la búsqueda de soluciones globales a los problemas comunes.

La universidad cubana asume el reto de la formación de profesionales integrales, competentes y comprometidos con la Revolución para el desarrollo económico y social del país; la transformación de los problemas de la sociedad y del mundo; por medio del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, lo que exige la necesaria formación de aprendizajes - conocimientos y habilidades y actitudes- a la altura de los desafíos y retos de los tiempos futuros, en correspondencia con el desarrollo sostenible. Cala, T & Breijo, T. (2020)

En correspondencia con los objetivos planteados por la Universidad, las proyecciones estratégicas para esta etapa y los Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución se impone actuar desde una universidad innovadora que implica compromiso, responsabilidad y pertinencia social, con la formación de sus estudiantes que, desde la transformación de sus procesos sustantivos y visión sistémica de sus vínculos con las

problemáticas sociales y ambientales, logre un profesional comprometido con la Revolución Socialista.

METODOLOGIA

La Asamblea General aprobó, el 25 de septiembre de 2015 la Resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), referida a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La agenda 2030 es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad, a la vez que pretende consolidar la paz y requiere el desarrollo de alianzas para su puesta en práctica. Estos cinco elementos del desarrollo sostenible están interconectados. Sobre la base de los éxitos, pero también de las carencias, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se centran en nuevas áreas tales como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo responsable, la paz y la justicia, entre otros. Los ODS son universales, inclusivos, equitativos, están en función de la dignidad humana y representan un firme compromiso con las personas y el planeta, de lo local y global. Los ODS también son conocidos como los Objetivos Globales para el desarrollo sostenible.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados asumen una visión más integradora abarcando las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Se considera en su contenido en primer lugar poner fin a la pobreza en el mundo, incluyendo, otros aspectos notables como; erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia. Organización de Naciones Unidas (2015)

La Agenda 2030 implica un compromiso común y universal, no obstante, cada país, universidad, facultad enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General . Ver Tabla 1

Tabla. 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

ODS1.	Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
ODS2.	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
ODS3.	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
ODS4.	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

ODS5.	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
ODS6.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
ODS7.	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
ODS8.	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
ODS9.	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
ODS10.	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
ODS11.	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
ODS12.	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.
ODS13.	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
ODS14.	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
ODS15.	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
ODS16.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
ODS17.	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

El proceso de formación profesional es muy complejo; requiere de la unidad de influencias educativas y un sistema de actividades que propicien integralidad desde los primeros momentos de la vida universitaria en lo político-ideológico, académico-científico, y extensionista. En este sentido las contribuciones de la Facultad de Educación se concretan en acciones propuestas como por los Colectivos de Año, Colectivos de Disciplina, Consejo de Carrera y Consejo Científico para la aplicación de la Agenda 2030 expresadas en lo siguiente:

- La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del desarrollo sostenible en la actividad científico - metodológica y extensionista de la Facultad de Educación.
- El fortalecimiento del vínculo de la universidad – empresa materializada en el vínculo de la UCf – Dirección Provincial de Educación (DPE), así como con otras empresas, organizaciones de la sociedad, actores sociales aprovechando su experiencia para la realización de actividades conjuntas.
- La creación y consolidación de redes internacionales de investigación y cooperación a la visibilización

- para el debate sobre los 17 objetivos de desarrollo sostenible.
- Incorporación en el diseño curricular de las carreras, temáticas de los objetivos de la Agenda 2030 con un enfoque interdisciplinario, intradisciplinario y transdisciplinario para la construcción de una ciudadanía global, el cambio de patrones culturales y favorecer a la formación del profesional con vocación humanista.
 - El proceso de enseñanza - aprendizaje sustentado en una gestión de excelencia demanda de una interrelación de los componentes que integran la tecnología educativa con un enfoque holístico contribuyendo al fortalecimiento de los ejes de la institucionalidad democrática y los derechos de la ciudadanía para toda la vida.
 - Creación de proyectos de investigación y de extensión universitaria en relación con los objetivos de la Agenda 2030 en función de disminuir las desventajas de la sociedad.
 - Elaboración de tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en temáticas que respondan a los objetivos de la Agenda 2030 derivadas de los proyectos.
 - Realización de programas de capacitación en temas relacionados con los objetivos de la Agenda 2030 que posibiliten la sensibilidad humana, el respeto, la equidad, la inclusión y la concientización para la construcción de una ciudadanía global, en la formación del docente e investigador y el personal no docente y hacia instituciones de la sociedad.
 - Organizar eventos relacionados con los objetivos de la Agenda 2030 de permiten medir sus impactos en términos de docencia, investigación y trabajo con la comunidad.
 - Ejecución de campañas educativas para prevenir la violencia de género, violencia intrafamiliar, el acoso sexual y laboral, y la educación sexual y reproductiva responsable.
 - Implementación de estrategias de comunicación que posibiliten el diálogo y la participación activa de los diferentes actores con énfasis en las personas con discapacidad, mujeres, trabajadores no docentes en los procesos que desarrollan en la universidad.
 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la Web para divulgar y publicar mensajes, trabajos respondan a los objetivos de la Agenda 2030, Se desarrolló la divulgación y publicación de mensajes que estimulen entre otras.
 - Realización de debates culturales sobre las temáticas de Agenda 2030 en la institución universitaria y la sociedad.
 - Implementación de estrategias de formación vocacional y orientación profesional que revelen y renueven conceptos y prácticas a favor de la equidad de género.
- La ejecución considera la realización práctica de las acciones dirigidas para cada estudiante y profesor. Acciones dirigidas a la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones de la práctica educativa y realización de actividades de impacto social según proyección de su profesión hacia la comunidad; al desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el desempeño profesional y transformación social y ambiental; interacción con estudiantes de otras carreras, intercambio de experiencias, fortalecimiento de la responsabilidad del estudiante con su propio aprendizaje y estudio e investigación sistemática que ameriten la satisfacción de sus empleadores.
- Es importante el control y evaluación de las acciones mediante la valoración constante y sistemática de la calidad de las actividades y su correspondencia con los objetivos que se propusieron, conocer en qué y hasta dónde se ha transformado el nivel de aprendizaje y el desempeño de los estudiantes y de los propios profesores. Para ello resulta importante la sistematización de lo vivido, mediante la recogida de evidencias por estudiantes y profesores de fotos, videos y documentos, avales de los empleadores, de la comunidad entre otros. La valoración de las acciones se concibe en el sistema de reuniones que comprende el Colectivo de Año Académico, el balance de la estrategia educativa, el Consejo Científico, lo que constituirá el punto de partida para próximas etapas y la final para el próximo curso.
- La evaluación de las acciones será importante, en tanto servirá para tomar decisiones acerca de los cambios a realizar y la necesidad de generar nuevas acciones, en correspondencia con resultados alcanzados por los estudiantes y los profesores en cada uno de los escenarios que participa. La valoración requiere de intencionalidad en el estudio sistemático de resultados que van alcanzando los estudiantes en las acciones planificadas y de procedimientos específicos del trabajo científico para medir sus efectos y prever nuevos niveles de exigencia; constituye elemento esencial valorar el desempeño alcanzados por los estudiantes. Las acciones asumen un carácter cílico que conlleva a un salto cualitativamente superior en la formación del profesional.
- Los resultados se expresan en la materialización de las acciones para la aplicación de la Agenda 2030 donde se alcanzan los resultados siguientes:**
- La Facultad de Educación tiene como línea de Investigación la Transformación de los procesos

- educativos y cuenta con los proyectos de investigación: Estimulación del Neurodesarrollo en niños de edad temprana (0 a 6años) y "Las relaciones de la escuela, familia y comunidad para estimular el aprendizaje social de los escolares" que tributan al territorio.
- Desarrolla 14 proyectos extensionistas relacionados con la Agenda 2030. Se ilustran algunos "La Educación Inclusiva desde las prácticas en el aula. Una visión diferente", "Habilidades socioemocionales en el adolescente. Una propuesta para la formación humana", "Entornos verdes Provida", "La orientación a la familia para el desarrollo de hábitos de estudios en los escolares", "Cultura y tradiciones cubanas", "Mundo de Contrastes", "Perla Sur", "Lazos de amor", "Logopedia Comunitaria", "Medio Ambiente y Comunicación", "La familia en el proceso de preparación para el apoyo a la atención logopédica integral", "La Extensión Universitaria por un enfoque de género y una cultura de paz con familias de la comunidad las Minas" y "Trasformar para Educar en las instituciones educativas de la Educación Infantil.
 - Realización de múltiples acciones del Proyecto extensionista "Entornos verdes" de conjunto con la Dirección Municipal de Comunales en las comunidades periféricas y el Prado de Cienfuegos, así como trabajos de jardinería en la Escuela Primaria "Juan Suárez del Villar" enclavada en la comunidad de la Sede "Conrado Benítez"
 - El funcionamiento del laboratorio de Neurodesarrollo que ofrece estimulación a niños y escolares del territorio. Además de la existencia del gabinete Logopédico y del gabinete Psicopedagógico que brinda servicio a la comunidad cienfueguera.
 - Realización de la práctica laboral de los estudiantes en las instituciones educativas con actividades relacionadas con las temáticas de los 17 objetivos de desarrollo sostenible
 - 42 trabajos de diplomas de los estudiantes defendidos responden a la solución de problemas de las instituciones y al desarrollo local de la comunidad donde están enclavadas.
 - La publicación de artículos relacionados con enfoque de género,
 - La presentación de ponencias en el XI Encuentro Internacional Presencia de Paulo Freire, así como en el evento municipal y provincial Universidad 2022.
 - Se impartió curso a 17 estudiantes de primer año de la carrera de Pedagogía – Psicología, como preparación para la participación en video conferencia con profesores de Colombia.
 - Preparación de videos en temas de los objetivos de desarrollo sostenible por estudiantes de la carrera de Pedagogía–Psicología con estudiantes colombianos
 - Realización de tarea de impacto de conjunto con la ACRIFLIM con la implicación de 31 estudiantes y 28 profesores de la Facultad de Educación.
 - Se logran 20 Premios CITMA relacionados con las temáticas de los objetivos.
 - Realización de trabajo social en sus consejos populares en diferentes tareas de impacto:
 - Entrega de alimentos, aseo y medicamentos a personas vulnerables.
 - Orientación familiar en los consultorios médicos de residencia en temas relacionados con la prevención de la COVID.
 - Participación en cursos online de la Universidad de Ciencias Médicas para optimizar el apoyo psicosocial a familias en tiempos de pandemia.
 - Pesquisaje en las comunidades.
 - Trabajos voluntarios en organopónicos y jardines medicinales en su comunidad de residencia.
 - Divulgación de mensajes educativos para combatir la subversión en las redes como integrantes del grupo FEU: Ideas que son banderas.
 - Diseño y socialización de videos educativos para la prevención de la pandemia en el blog de la carrera y el grupo de Facebook: Psicopedagogos cienfuegueros.
 - Campaña de vacunación para la orientación a las familias en la importancia de la misma.
 - La realización del Taller COVID riesgo con la participación de estudiantes y profesores de la carrera de Pedagogía – Psicología.
 - Videos de asesoría psicopedagógica virtual, en la etapa se han concebido 15 videos de asesoría psicopedagógica virtual y de orientación familiar que tienen relación con los temas de investigación de los profesores y estudiantes o con temáticas afines a las asignaturas de la carrera. Se dirigen tanto a docentes y psicopedagogos como a estudiantes y familiares, a modo de acompañamiento para lograr el éxito en el aprendizaje y el desarrollo emocional en condiciones complejas.
 - Postgrados virtuales como parte de las acciones de formación continua que lleva a cabo el Gabinete se desarrolló de manera exitosa el Postgrado virtual de Psicopedagogía en la Plataforma de postgrado de la Universidad, que incluyó el curso Habilitación en Psicopedagogía y los Entrenamientos Tratamiento psicopedagógico, Elaboración de materiales didácticos

y Gabinete psicopedagógico, con la participación de 15 profesionales del territorio.

- Talleres virtuales en las Plataformas WhatsApp y Telegram - Proyectos de vida y Covid-19 (reflexión sobre la incidencia de la situación actual desencadenada por la Covid-19 en los proyectos de vida de jóvenes y personas mayores, 41 participantes). - Creando un mundo para todas las edades. No al Edadismo (identificación de las determinantes, los efectos negativos del Edadismo y las estrategias para reducirlo promoviendo el diálogo intergeneracional, 71 participantes). Experiencias en Educación a Distancia ante la Covid-19 (identificación de las mejores experiencias para aprender y enseñar a distancia, 93 participantes). Un verano seguro en tiempos de Covid-19 (intercambio de experiencias y proyectos en relación al disfrute del verano tomando las medidas higiénico – sanitarias para la protección por Covid-19, 134 participantes)
- Participación de la carrera de Pedagogía- Psicología en la Feria Internacional de los ODS.

CONCLUSIONES

La Educación Superior tiene un papel relevante en la gestión del desarrollo de la sociedad perfeccionando los procesos sustantivos en función de la vinculación con la sociedad para identificar y contribuir a disminuir las brechas que se reflejan en los 17 ODS en coordinación con las contrapartes, sociedad civil, en los diferentes niveles de gobernanza de su entorno.

Las acciones propuestas abarcaron los procesos sustantivos de formación, investigación y extensión universitaria de la facultad. Los resultados obtenidos evidencian la efectividad de las acciones para la aplicación de la Agenda 2030, a partir de alcanzar un nivel de desarrollo cualitativamente superior con relación a unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad, la participación activa y diálogo en correspondencia con las exigencias de la Agenda 2030.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, R.A., Guzmán, Y., & García, M. (2019). Formación Integral en la educación superior: una visión cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3) scielo.sld.cu. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300010

Cala, T & Breijo, T (2020). La formación de profesionales en Cuba desde una perspectiva desarrolladora y profesionalizada. (Ponencia). *12mo Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2020*. Ministerio de Educación. La Habana. Habana, Cuba.

Conferencia mundial sobre la educación superior (1998).

Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. UNESCO. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 14(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000300006

Díaz-Canel Bermúdez, M. M (2021). Intervención de Miguel Díaz-Canel, durante el debate general del 76 período de sesiones de la AGNU, 20 de septiembre de 2021. <https://www.mep.gob.cu/es/noticia/intervencion-de-miguel-diaz-canel-durante-el-debate-general-del-76-periodo-de-sesiones-de>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>

Organización de Naciones Unidas (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf